PLAN DE CAPACITACIONES CONVENIO 1022-204

CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **OBJETIVOS** 4
3. **ALCANCE** 4
6. **METODOLOGÍA** 4
7. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** 5
8. **MATERIAL DIDÁCTICO Y RECURSOS DE APOYO:** 7
9. **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** 7
10. **CONCLUSIÓN** 7

10.1. Puntos Clave: 8

10.2. Impacto Esperado: 8

1. INTRODUCCIÓN

El bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) es una de las especies más emblemáticas y amenazadas del sistema hídrico del Magdalena, y su conservación es esencial no solo para el equilibrio ecológico, sino también para el sustento económico de las comunidades que dependen de la pesca en el área. Este plan de capacitación ha sido diseñado en el marco del convenio interadministrativo entre la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y Piscícola San Silvestre, como parte de un esfuerzo más amplio para implementar el Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Humedal San Silvestre.

El Humedal San Silvestre, compuesto por una serie de ciénagas interconectadas y otros cuerpos de agua, representa un ecosistema clave para la biodiversidad acuática y terrestre de la región. Sin embargo, debido a la degradación ambiental, la sobreexplotación de recursos y la sedimentación, las especies ictiológicas, especialmente el bagre rayado, enfrentan serias amenazas. La pérdida de hábitats, la contaminación y las prácticas de pesca no sostenibles han contribuido a la disminución de las poblaciones de esta especie.

En este contexto, el bagre rayado se presenta como una **especie sombrilla**, lo que significa que su protección y conservación no solo beneficiará a su propia población, sino que también ayudará a salvaguardar el equilibrio de todo el ecosistema acuático y a conservar otras especies de peces y recursos naturales interdependientes. Además, al garantizar su conservación, se asegura la sostenibilidad alimentaria de las comunidades ribereñas y pescadores, cuya economía y cultura están estrechamente ligadas a la pesca artesanal.

El plan de capacitación busca empoderar a las comunidades locales mediante el desarrollo de capacidades y conocimientos que les permitan implementar prácticas sostenibles de pesca, restaurar hábitats acuáticos degradados y adoptar técnicas de monitoreo ambiental. De esta forma, no solo se estarán preservando los recursos naturales, sino que también se fomentará la participación activa de las comunidades en la gestión y protección de su entorno, promoviendo un enfoque colaborativo y sostenible a largo plazo.

A lo largo de ocho sesiones de capacitación, los pescadores y otros actores clave aprenderán sobre la importancia del bagre rayado en el ecosistema y recibirán formación práctica sobre cómo mitigar los impactos negativos sobre su hábitat y mejorar las condiciones de reproducción y supervivencia de esta especie. Asimismo, se abordarán temas clave como la gestión de ciénagas, la creación de estrategias de conservación y la integración de las prácticas tradicionales con nuevos enfoques de sostenibilidad.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los pescadores y la comunidad ribereña en prácticas sostenibles y conservación del bagre rayado como especie sombrilla del ecosistema acuático, mediante capacitaciones y sensibilización ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Promover la conservación del bagre rayado y otras especies ictiológicas amenazadas.
- Capacitar a la comunidad en prácticas de pesca sostenible y restauración de hábitats.
- Sensibilizar sobre la importancia del ecosistema acuático para la sustentabilidad alimentaria.
- Desarrollar habilidades para el monitoreo y control de especies amenazadas.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la conservación de los recursos acuáticos.

3. ALCANCE

El plan de capacitación abarca a pescadores artesanales y comunidades ribereñas de las cuatro ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre: Ciénaga Sábalo, Ciénaga Zapatero, Ciénaga San Silvestre y Ciénaga Zarzal. Los talleres se enfocan en sensibilización ambiental, prácticas de manejo sostenible y restauración del ecosistema acuático.

4. COBERTURA

El plan de capacitación se implementará en las siguientes áreas geográficas dentro del Humedal San Silvestre:

- Ciénaga Sábalo
- Ciénaga Zapatero
- Ciénaga San Silvestre
- Ciénaga Zarzal

Estas áreas han sido identificadas como prioritarias para la conservación de especies acuáticas, en particular el bagre rayado.

5. TIPOS, MODALIDADES Y NIVELES DE CAPACITACIÓN

Las capacitaciones se realizarán en modalidad presencial, con sesiones prácticas y teóricas. Se implementarán los siguientes tipos de formación:

- **Capacitación Teórica:** Mediante exposiciones y charlas interactivas.
- **Talleres Participativos:** Discusiones grupales y resolución conjunta de problemas ambientales.

6. METODOLOGÍA

Se adoptará una metodología participativa, orientada a facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes. Las actividades se organizarán en torno a los siguientes enfoques:

- **Exposiciones:** Presentaciones sobre la importancia del bagre rayado y el recurso ictiológico.

- **Visitas de Campo:** Observación directa en las ciénagas de los impactos ambientales y las acciones de conservación.

6.1. Temáticas a Abordar

Las capacitaciones se estructurarán en torno a las siguientes temáticas:

1. conservación del bagre rayado como especie sombrilla y manejo sostenible del recurso ictiológico.
2. Prácticas sostenibles de pesca y restauración del hábitat para el bagre rayado.
3. Sensibilización ambiental para la protección del recurso ictiológico y su importancia en la sustentabilidad alimentaria.
4. Estrategias de conservación y recuperación del bagre rayado y otras especies ictiológicas
5. Sensibilización sobre el manejo y conservación del ecosistema acuático.
6. Prácticas de monitoreo y control de especies amenazadas, incluidas especies ictiológicas.
7. Formación en técnicas de pesca sostenible y restauración del bagre rayado.
8. Conservación del bagre rayado y desarrollo de capacidades productivas sostenibles.
9. Actividades Comunitarias: Mapas de Cartografía Social detallados de las ciénagas y un calendario productivo que refleje la influencia de las estaciones sobre el comportamiento del bagre y otras especies.
10. Manejo de Especies Invasoras y Protección de la Biodiversidad Acuática
11. Economía Circular y Aprovechamiento de Subproductos Pesqueros.
12. Manejo de Residuos y Reducción de Contaminación en Hábitats Acuáticos

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CIÉNAGA	FECHA	LUGAR	HORA	TEMA
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**07/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**03:00 pm**	**1.** Conservación del bagre rayado como especie sombrilla y manejo sostenible del recurso ictiológico, talleres prácticos. **2.** Prácticas sostenibles de pesca y restauración del hábitat para el bagre rayado, talleres prácticos.
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**14/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**03:00 pm**	**3.** Sensibilización ambiental para la protección del recurso ictiológico y su importancia en la sustentabilidad alimentaria. **4.** Estrategias de conservación y recuperación del bagre rayado y otras especies ictiológicas.
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**21/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 am**	**5.** Sensibilización sobre el manejo y conservación del ecosistema acuático.

				6. Prácticas de monitoreo y control de especies amenazadas, incluidas especies ictiológicas.
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**23/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 am**	**7.** Formación en técnicas de pesca sostenible y restauración del bagre rayado. **8.** Conservación del bagre rayado y desarrollo de capacidades productivas sostenibles.
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**28/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 am**	**9.** Actividades Comunitarias: Mapas de Cartografía Social detallados de las ciénagas y un calendario productivo que refleje la influencia de las estaciones sobre el comportamiento del bagre y otras especies. **10.** Manejo de Especies Invasoras y Protección de la Biodiversidad Acuática.
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**30/11/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 pm**	**11.** Economía Circular y Aprovechamiento de Subproductos Pesqueros. **12.** Manejo de Residuos y Reducción de Contaminación en Hábitats Acuáticos
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**03/12/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 pm**	**13.** Reproducción y Cría en Cautiverio de Especies Nativas **14.** Planificación y Gestión de Temporadas de Veda
Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal	**06/12/2024**	**Auditorio piscícola San Silvestre**	**08:00 pm**	**15.** Concienciación y Educación Comunitaria

Nota: Este cronograma es flexible y puede ajustarse según la disponibilidad de los participantes y la logística del convenio.

8. MATERIAL DIDÁCTICO Y RECURSOS DE APOYO:

- Presentaciones y diapositivas.
- Manuales de referencia y guías impresas.
- Videos educativos y documentales.
- Folletos informativos y material de sensibilización.

9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- **Evaluaciones al Final de Cada Taller:** Encuestas y cuestionarios para medir el aprendizaje y obtener retroalimentación.
- **Informes de Progreso:** Documentación de avances y desafíos encontrados durante la implementación.

10. CONCLUSIÓN

El presente **Plan de Capacitación** ha sido desarrollado con el propósito de promover un enfoque integral y sostenible para la conservación del **bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum)** y el manejo de los recursos ictiológicos en el **Humedal San Silvestre**, un ecosistema crítico para la biodiversidad y la sostenibilidad alimentaria de las comunidades ribereñas y pescadores locales. A través de ocho sesiones de capacitación enfocadas en la sensibilización ambiental, la conservación de especies, y la implementación de prácticas de pesca sostenibles, este programa busca generar un impacto profundo y duradero tanto en el ecosistema acuático como en las personas que dependen de él.

La **conservación del bagre rayado**, como especie sombrilla, no solo representa un esfuerzo para preservar una especie en peligro, sino que tiene un impacto directo en la restauración y la protección del equilibrio ecológico de todo el sistema hídrico del **DRMI Humedal San Silvestre**. Al proteger esta especie, estamos contribuyendo a la regeneración de otros recursos ictiológicos que sostienen la pesca artesanal y que son esenciales para la seguridad alimentaria y el bienestar económico de las comunidades locales.

Este plan reconoce la importancia de involucrar de manera activa a los pescadores y a la comunidad ribereña en los esfuerzos de conservación, entendiendo que su participación es clave para garantizar el éxito a largo plazo de cualquier estrategia de manejo y protección. Los talleres no solo buscan transmitir conocimientos técnicos y científicos sobre la ecología del bagre rayado y su hábitat, sino también construir un sentido de corresponsabilidad entre los actores locales, empoderándolos para que se conviertan en guardianes de sus propios recursos.

La metodología participativa empleada en las capacitaciones, que combina enfoques teóricos con actividades prácticas, permitirá que los participantes comprendan de manera efectiva los conceptos abordados y puedan aplicarlos en su vida diaria. Los temas tratados, que van desde las **estrategias de pesca sostenible** hasta la **restauración de hábitats acuáticos** y el **monitoreo ambiental**, están diseñados para proporcionar herramientas que faciliten la transición hacia un modelo de aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.

Este plan también fomenta el fortalecimiento de capacidades locales, promoviendo una cultura de sostenibilidad basada en el conocimiento, la formación continua, y la colaboración comunitaria. Se espera que los participantes adquieran habilidades no solo para mejorar sus prácticas de pesca, sino también para involucrarse activamente en la restauración del ecosistema acuático, la gestión de las ciénagas y la protección de la biodiversidad local.

10.1. Puntos Clave:

1. **Conservación del bagre rayado** como un esfuerzo que beneficia a toda la comunidad ecológica del Humedal San Silvestre.
2. **Participación activa de los pescadores** y las comunidades locales en la preservación de los recursos ictiológicos y en la implementación de prácticas de pesca sostenibles.
3. **Desarrollo de capacidades locales** mediante talleres prácticos que proporcionan herramientas útiles para la restauración de hábitats y el monitoreo ambiental.
4. **Incorporación de enfoques participativos** y de sensibilización ambiental que refuercen el compromiso de las comunidades en la protección del ecosistema.

10.2. Impacto Esperado:

Se espera que, a través de este plan de capacitación, se logre no solo la **recuperación y conservación del bagre rayado** y de otras especies ictiológicas, sino también la creación de una comunidad más consciente y comprometida con la sostenibilidad de su entorno. Las **prácticas sostenibles de pesca** adquiridas contribuirán a la regeneración de los ecosistemas acuáticos y a la mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales.

Además, el impacto de las acciones de conservación se proyecta a largo plazo, no solo garantizando la protección del bagre rayado, sino también asegurando la **sustentabilidad alimentaria** y la **resiliencia ambiental** de los humedales frente a las presiones humanas y el cambio climático. Con la implementación de este plan, el DRMI Humedal San Silvestre puede convertirse en un ejemplo de gestión sostenible y de participación comunitaria para la conservación de los ecosistemas acuáticos en la región.

En conclusión, este esfuerzo conjunto entre la **Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)**, **Piscícola San Silvestre S.A.**, y las comunidades locales, representa un avance significativo hacia la conservación del bagre rayado y el fortalecimiento de las capacidades productivas sostenibles de las comunidades ribereñas. Las herramientas y conocimientos proporcionados por este plan garantizarán una gestión responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la restauración del equilibrio ecológico en el **Humedal San Silvestre** y a un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

El presente plan de capacitaciones se entrega por parte de la Piscícola San Silvestre, dado en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes noviembre de 2024.

Atentamente,

CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
CPS- Coordinador de proyecto
CONVENIO 1022-2024
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE – PSS S.A